

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 5 de Junio de 1901

Núm. 522

La Comisión de actas

Viene muy lastimada la prensa oficiosa de que el resto de los periódicos haya acogido con bur-las ó con desdén la iniciativa del Gobierno de formar una Comisión de actas donde estén representadas por sus jefes respectivos todas las minorías, á fin de que nadie pueda sospechar que los dictámenes de esa Comisión responden á motivos que no sean los de la más pura corrección é imparcialidad.

Achaca *El Correo* la mala fortuna que ha tenido esta tentativa del Sr. Sagasta, á vicios de oposición sistemática en los periódicos y al afán de rehuir responsabilidades en los hombres políticos. En la repulsa más ó menos desabrida que el acuerdo del Consejo de ministros, respecto á las actas, ha merecido de los órganos de publicidad, no entran, á nuestro juicio para nada, ni el afán maldiciente de excusarlo todo, ni la poquedad de ánimo que supone el rehuir las responsabilidades que pudiera traer el cargo—poco apetecible ciertamente—de individuo de la Comisión de actas, en el futuro Congreso.

El fracaso, si á tanto llega, de los propósitos del Gobierno, se deberá en todo caso al recelo que la sinceridad del Sr. Moret inspira á todos los que hacen política con alguna rectitud de miras. Los escándalos de las últimas elecciones han sido tales que, mal que pese á los periódicos que los disimulan, ó los disculpan, ó los callan, el autor principal de ellos no puede aspirar á que se le reconozca la beligerancia de persona recta por parte de los que en mayor ó menor escala han tenido que sufrir sus informalidades, sus ligerezas ó sus fullerías electorales.

El Sr. Moret, fingiendo sinceridad en estos momentos, nos hace el efecto de una matrona que engalanase su frente con cándidos azahares, para disimular los estragos de un alumbramiento monstruoso.

EL RÉGIMEN EN LAS PRISIONES

Entre los decretos puestos anteayer á la firma de S. M. por el ministro de Gracia y Justicia, figura uno interesante relativo al régimen que en adelante ha de seguirse con los que extinguen condena en las prisiones de la Monarquía.

El decreto es de gran extensión; pero en el deseo de que los lectores tengan un avance de lo más substancial de sus disposiciones, las extractaremos.

Comienza el Real decreto estableciendo en su preámbulo la necesidad de adoptar el régimen progresivo irlandés ó de Cofiton para el interior de aquellas prisiones, llevando á la práctica cuanto los recursos del país ó las condiciones de los edificios penales consentan.

Adóptanse los cuatro periodos en que el sistema divide el tiempo de las condenas: 1.º *Celular* ó de preparación; 2.º *Industrial* y educativo; 3.º *Intermedio*, y 4.º *De gracias* y recompensas.

El primero durará de siete á doce meses para los condenados á penas afflictivas, y de cuatro á siete para los que extingan penas correccionales.

Este periodo será de absoluto aislamiento respecto de los demás penados; pero podrá el sometido á él ocuparse en trabajos compatibles con su situación, leer libros, recibir determinadas visitas y escribir cartas.

En el segundo periodo—ó sea el industrial—el aislamiento será durante la noche; durante el día, bajo la regla del silencio, se reunirán los penados en los talleres, en la escuela, etc.

En el periodo tercero, en el que el día se subdivide como en el anterior, se dedicará á los penados á los trabajos más suaves ó á servicios de confianza.

En el cuarto, equivalente al de *libertad condicional* del sistema irlandés que sigue el decreto, los trabajos serán de los más considerados y mejor retribuidos, y en él podrá obtenerse la propuesta de indulto, según la conducta de cada penado.

El pase de uno á otro periodo se obtendrá por medio de buenas notas de aplicación y conducta moral, que diariamente se consignarán á favor del que las mereciere.

Donde—por las condiciones del local—no pudiera aplicarse el sistema irlandés, deberá aplicarse, según el decreto, el de clasificación, para la cual se tendrán en cuenta dos bases fundamentales: el sexo y la circunstancia de reincidencia. Dentro de ellas podrá hacer las subclasificaciones que estime oportunas el director de la prisión, por edades, naturaleza de los delitos, etc.

Cada penado llevará un galón de color diverso, según el periodo en que se encuentre.

Establécese para cada prisión el Tribunal de disciplina, encargado de otorgar recompensas ó infligir castigos.

Estos y aquellas se especifican en el decreto.

Por último, se establecen las Juntas de Patronato, encargadas de visitar y auxiliar al penado durante su condena, y de recogerle á su salida de la cárcel, para continuar la obra moralizadora de ésta.

Esto es, en síntesis, el nuevo decreto.

Comisión provincial

Sesión extraordinaria del 17 de Mayo

Aprobada el acta de la anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 26 de Noviembre de 1898, se dió cuenta de las instancias presentadas durante el plazo del concurso abierto al efecto para la provisión de la plaza de vocal médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el presente año, por renuncia de D. Manuel González López, que ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Pozoblanco.

Esta plaza solo ha sido solicitada por D. Luis Fuentes Terroba, que retiró su instancia, y por D. Rafael Entrenas y Rico, que ha sido el nombrado para dicho cargo.

Información militar

EN CORDOBA.

Los individuos ajustados por la Comisión liquidadora del regimiento de infantería de Cuba, número 65, segun-

do batallón, que no han solicitado el pago de sus alcances, son los siguientes:

Soldados Gregorio Gutiérrez Castillejos, natural de Ojuelos altos, y Miguel Viso Navas, de Lucena.

Fallecidos.—Soldados: Antonio Balbado Serrano, Juan Fernández Montero, Rafael Vázquez Muñoz y Rafael Muñoz Jurado, de Córdoba; Francisco Tarifa Serrano, y Manuel Romero Moreno, de Baena.

La citada Comisión reside en Zaragoza.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado repatriado de Cuba Antonio Jurado, para enterarle de un particular relativo al cobro de sus alcances.

En el correo de Madrid ha llegado hoy á esta plaza el general D. Pedro Sarraiz, que viene, como oportunamente dijimos, á presenciar la entrega de potros.

Esta tarde se espera al Capitán general de la región D. Agustín de Luque y Coca.

Pasado mañana llegará á ésta el Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler.

Ayer pa ó vista al regimiento de Lanceros de Sagunto, el Gobernador Militar de esta plaza Sr. Muñoz Cobo.

Han llegado á esta capital para la recepción de potros, comisiones de los regimientos de caballería de Castillejos, del Rey, Villaviciosa, Dragones de Santiago, Villarrobledo. Húsares de Pavía, María Cristina, Tetuán, Alfonso XII, Arlabán, Numancia y escuadrón de Melilla.

La entrega de potros comenzará pasado mañana, según dijimos hace tiempo.

Las tropas vestirán mañana de gala con motivo de la festividad del día, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Como no existe fuerza de infantería suficiente para cubrir la carrera de la procesión del Santísimo *Corpus Christi*, el regimiento de infantería de la Reina formará solo una compañía con toda su fuerza disponible, bandera, escuadra y bandas de música, cornetas y tambores para escolta de la procesión, encontrándose dicho piquete con la oportunidad debida en la puerta de Santa Catalina de la S. I. C.

El regimiento de lanceros de Sagunto se situará en la calle de San Fernando, apoyando su derecha á la calle Romero de Barros, y desfilando á su cuartel cuando la procesión haya rebasado su extrema izquierda.

Todos los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio que no tengan puesto en filas, se hallarán con oportunidad en la capilla del Cardenal.

Servicio de la plaza para el 6 de Junio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

TERMOLÓGICA

Preludios de calor son preludios de vida. Sin calor no hay encantos, ni belleza, ni gocejo.

A medida que van aumentando las vibraciones caloríferas en los átomos de los cuerpos, va resurgiendo el cosmos; adquiere más

dulzura el panorama de la creación; es más brillante la perspectiva azul; hay más juegos de luces y vaporosos tintes; flotan en el espacio más armonías y amorosos effluvia primaverales...

Y todo es poesía, todo; pues la vida es movimiento, movimiento es calor, calor es luz; y vida y movimiento y calor y luz... ¡eso es poesía!

Ya retorna el estío. A su bienhechor influjo parece que renacen en el corazón las yertas ilusiones; parece que vuelve á sonreírnos la misteriosa luz de la esperanza, y aspirando el perfume de la dicha, nos engolfamos venturosos en el mar de la existencia, sin recelos ni pesadumbres...

El calor es el todo en la naturaleza; puebla los intersticios moleculares y los abismos de la materia cósmica, constituyendo el alma del universo-mundo.

¡Por eso, ven, oh calor! Ven, y presta energías á mi cuerpo; fortalece mi espíritu nostálgico... vuélveme la vida!

R. Valles.

MINERA

REGISTROS Y OPERACIONES

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Antonio Ramos, representante de D. Rafael Aguirre, de treinta y cinco pertenencias para una mina de plomo, con el título de *Linarejos*, sita en el término de Villanueva del Duque y en los llanos del Joazarzal.

Por D. Jerónimo Cáceres y Sánchez, vecino de Castuera, de cuarenta y dos para otra de hulla, denominada *San Sebastián* en el término de Espiel y dehesa de Peñas Blancas.

Y por D. Francisco Fargette y Pellisier, vecino de Azuaga, de cincuenta para otra, también de hulla, nombrada *La Estrella Cordobesa*, en el término de Villaharta y paraje conocido por La Moja.

Del 9 al 16 del corriente demarcarán los Ingenieros de esta provincia las minas que á continuación se expresan:

En el término de Belmez.—Las tituladas *Eulalia* y *María Amalia*, de plomo, y *Encinfora Oristela*, *Santa Bárbara*, *Santa Rosa* y *María Rosa*, de hulla.

En el término de Santa Eufemia.—Las nombradas *Santa Julia* y *Santibáguillo*, de plomo, y *Ascención*, de hierro.

En el término del Viso.—Las nombradas *Carmen* y *María Pepa*, de plomo.

Además se practicará el reconocimiento de la *Demasia á San Jorge*, de hulla, y enclavada también en el término del Viso.

Concurso

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Desierto por falta de licitadores el concurso celebrado en 30 de Mayo anterior con objeto de contratar la adquisición de 160 cajones de madera de pino de Flandes de las dimensiones de 70 centímetros de largo, 35 de ancho y 30 de altura con 1 centímetro de grueso y sus puntas de París correspondientes, con destino á los restos que ocupan las bovedillas que han de reconstruirse en el Cementerio de San Rafael, se anuncia nuevamente la contratación de expresado servicio por el mismo tipo y condiciones que figuran en el expediente respectivo, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, señalándose al efecto el viernes 14 del

que rige, á las 14 horas del mismo, para la celebración de expresado acto, que por pujas á la llana deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía con las formalidades legales establecidas para estos casos, advirtiéndose que para interesarse en la licitación es requisito indispensable que los postores depositen en la mesa de la Alcaldía la suma de 13 pesetas 50 céntimos y exhiban la correspondiente cédula personal, quedando obligado el que resulte adquirente á elevar dicho depósito alduplo ó sea á la cantidad de 27 pesetas como fianza definitiva para garantizar el exacto cumplimiento del compromiso, la cual le será devuelta al abonársela el importe total en que remate el servicio, una vez justificado por medio del oportuno certificado expedido por el Arquitecto municipal que los trabajos se han realizado satisfactoriamente y aprobada que sea la recepción por la Municipalidad.

Córdoba 4 de Junio de 1901.—Jaime Aparicio.

GRAN TEATRO

Con una brillante concurrencia, aun que no tan numerosa como algunas esperaban, debido al asfixiante calor que se sentía, se representó anoche por tercera vez *Lucia de Lamermoor*, de Donizetti, despidiéndose con esta obra la compañía de Giovanni.

La Sra. Aida Saroglia hizo gala de su talento y especiales dotes en toda la obra, sobresaliendo y cosechando justos plácemes en el *duo* con el barítono del segundo acto, en el *concertante* del mismo acto, que entre unánimes aplausos y aclamaciones le obligó el público á repetir.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantó unas carcereras en español, que cantivaron al auditorio, teniendo que repetir las entre una verdadera lluvia de ramos de flores, que en pocos segundos alfombró el escenario. También se le arrojaron muchas palomas, ofreciéndole entonces regalos los señores á quienes había dedicado la función.

El Sr. Romen en el *duo* y *concertante* del segundo acto y en el prólogo *I. Paggiacci*, que cantó durante el segundo entreacto, rayó también á gran altura.

Arrigotti, su novedad; la orquesta, superior. El flauta Sr. García Revuelto contribuyó en gran manera al triunfo obtenido por la Sra. Saroglia en el *round*.

Los obsequios que se hicieron á la beneficiada, fueron los siguientes: un billete de cien pesetas, bajo sobre, de la Empresa; otro idem idem, del Círculo "La Peña"; un magnífico abanico de hueso con incrustaciones y una preciosa canastilla de flores de D. Rafael López Amigo y señora; otro abanico de la misma clase y dos ramos de flores de D. Manuel García Lovera y señora; una moneda de oro de veinte pesos americanos para imperdible, de un admirador R. G.; y varios ramos monumentales, y palomas de distinguidos socios del Círculo de la Amistad.

Hoy marcha la compañía á Granada, y mañana debutará en el teatro de *Isabel la Católica*.

M.

PÁJARO CHICO Y JAULA GRANDE

Uno de los secretarios de Felipe II tenía por vivienda un palacio que por la riqueza que en su exterior lucía, más parecía morada de príncipe ó de rico y poderoso señor, que de un cortesano de escasos títulos y de no muy grandes rentas.

Al pasar un día Felipe II por delante de tan suntuoso edificio, la riqueza de su fachada movióle á informarse de quién era su dueño y al saber que pertenecía á un secretario suyo, exclamó:—Gran jaula para tan chico pájaro.

(Prohibida la reproducción)

LA FIESTA DE MAÑANA

CORPUS CHRISTI

Han transcurrido XIX siglos desde aquella noche en que el Hijo de Dios instituyó el Sacramento de la Eucaristía, y rotos desde entonces los ídolos y establecida la nueva ley, el mundo quedó redimido y el hombre adora al Dios verdadero en la Divina Hostia que se nos muestra en los altares.

Los satélites del error han pretendido rebajar la grandeza del inefable Misterio que mañana celebra el Catolicismo; pero ni los medios empleados para obscurecer su alteza, ni las discusiones á que se le sujetó, ni los libros y folletos que, negando su Divinidad, escribieron plumas despiadadas, han conseguido otra cosa que aumentar la gloria de aquel arcano, fervorizar la fé de los pueblos y aumentar el catálogo de tantos mártires que murieron por defenderle. Y es que el hecho que recordamos, reconoce un origen divino, el conquistador en los campos de batalla, ni el tribano en los Parlamentos.

Obra de Dios el Eucarístico Sacramento, destello de su poder, testimonio de su amor al hombre y prenda de paz, de salud y de esperanza, en Él se encuentra la salvación y la vida, porque en Él existe real y substancialmente el mismo Cristo que vino al mundo para librar al hombre de la abyección, romper las cadenas que le aprisionaban y rehabilitarle al Reino de Dios, después que prevaricó en el Paraíso. Si aquél es, pues, el origen y éstas las cualidades del sacrosanto Misterio que exaltamos, su gloria no puede ser efímera ni asemejarse á la que alcanzan los ambiciosos de la tierra. Por eso, aunque se derrumben los montes y los collados, y los mares sumerjan la tierra, y desborden los ríos, y pasen las generaciones, y giman los pueblos bajo el peso de las contrariedades, el Dios de Israel se mostrará siempre en la Eucaristía adorado por los ángeles y por los hombres, mientras exista un sacerdote que, ora en los templos ó ya en las catacumbas, si á ellas le llevan las persecuciones del mundo, pronuncie las sacrosantas palabras de aquella Divina institución.

Para glorificar este augustomisterio, en 1263 el Papa Urbano IV estableció la solemnidad del Corpus; grandiosa fiesta que vienen reverenciando seis siglos, glorificando los santos y celebrando los sabios y escritores de los tiempos que nos han precedido.

Apenas despunta la aurora de ese solemne día, saludante las campanas en sus torres; las calles de las ciudades aparecen alfombradas de olorosas flores; las fachadas de las casas adornadas con hermosos tapices; los pueblos visten gala; tremolan las banderas nacionales, y los niños, los adultos las mujeres y los ancianos van á los templos á adorar á Dios en ese día de santo recogimiento y de Júbilo universal.

Las demostraciones que se hacen en todos los países del mundo para enal-

tecer á Jesús Sacramentado, no terminan aquí, porque el Dios de la eternidad se lleva en magnífica y triunfal procesión por las calles, y á su divina presencia los Monarcas doblan la rodilla, deponiendo sus coronas; el Magistrado abate la vara de su autoridad; las tropas humillan sus pendones y rinden las armas; el Sacerdote quema incienso en copas de plata, y la Divina Hostia, colocada en viriles de oro y pedrería, es conducida entre cánticos y músicas, alumbrándola multitud de cirios que llevan los creyentes, mientras las muchedumbres se prosternan al paso de Dios.

Ante la solemnidad de mañana, inclinemos la cabeza formando parte del general concierto que se une para festejar á Jesús en el Misterio de la Eucaristía; acallemos por algunas horas los odios políticos que nos dividen; y teniendo presente la historia religiosa de esta ciudad, sus sagradas tradiciones y la educación que recibimos de nuestros padres, celebremos la fiesta del Santísimo Corpus Christi, porque ese es el día del Señor: alegrémonos en él...

Ingleses y boers

Bruselas 4.

La Legación del Transvaal ha restablecido la verdad de los hechos de la batalla en que los generales boers Beyers y Breetensach batieron á los ingleses, haciéndoles 600 prisioneros y tomándoles seis cañones.

La batalla tuvo efecto entre el 25 de Abril y el 2 de Mayo últimos.

Sábase además que en Azwartruggen los boers de Waterberg pusieron á los ingleses en fuga.

Londres 4.

El War Office declara que se han hecho públicas todas las informaciones de Kitchener acerca de los últimos encuentros.

Los periódicos publican un telegrama, dando cuenta de que los ingleses, después de un combate de nueve horas de lucha, rechazaron el ataque de 700 boers del comando de Scheepers.

EN BROMA

Observan los moralistas con cierta satisfacción que este año se mata muy poca gente. Por su parte, los partidarios del actual gobierno atribuyen la escasez de suicidios á la influencia benéfica de la política de Sagasta sobre las costumbres y á lo contenta que está la gente con el resultado de las elecciones.

Hoy por hoy la vida está llena de encantos y henchida de esperanzas halagadoras. ¿Quién piensa en matarse? Así y todo, hay personas que en cuanto experimentan la contrariedad más insignificante, ya están echando mano á la caja de las cerillas y pidiendo un vaso limpio para disolverlas. Después escriben una carta al juez y después cojen la infame pócima... y la tiran por el balcón.

Conozco una señorita que ha estado tres ó cuatro veces para matarse por un quitame allá esas pajas: una vez vertió láudano en las sopas de ajo para acabar con la existencia vil; otra vez quiso abrirse una vena con un tenedor, y otra se arrojó á la calle desde un piso bajo y fué á caer sobre un puesto de á real y medio la pieza, clavándose un tirabuzón en una pantorrilla.

La mamá de esta joven vive siempre alarmada porque cree que el día menos pensado va á ocurrir una catástrofe en aquel domicilio; y en cuanto vé que la chica coje la mano del almíre, ú otra arma semejante, y se encierra con ella en la alcoba, ya está diciéndole por el ojo de la llave:

—Por Dios, Anastasia; no cometas una locura. Acuérdate de que tienes madre. ¿Por qué te quieres matar? ¿No te ha gustado el almuerzo? ¿Y es ese

motivo bastante para acabar con tu existencia? Yo creí que te era simpático el hígado y por eso te lo puse. ¿Por qué no eres franca?

Esta chica va á concluir de mala manera, pues tiene la mala costumbre de ocultar sus impresiones y en vez de declararse públicamente enemiga del hígado, verbigracia, se reconcentra en sí misma y concibe el propósito de suicidarse.

Hay otra clase de suicidas, siempre frustrados, pero mucho más perjudiciales que la señorita de referencia. Entre ellos figura el joven Aquilino, que pide á su mamá tres duros para comprarse un hongo de moda, y si no se los da, se mesa los cabellos con desesperación y dice trágicamente:

—¡Abur, madre mía!

—¿Adónde vas?—pregunta la madre.

—No lo sé... Yo no puedo vivir con este sombrero. ¿Qué dirán mis amigos cuando me vean siempre con las mismas alas?

—Pero...

—¡Y pensar que por miserables tres duros voy á quitarme la vida!

La mamá se arroja en brazos del hijo de su corazón y le besa con frenesí; después le da los tres duros y dos reales en cuartos, para que refresque, con lo cual cree haber evitado una desgracia irreparable.

Muchos dicen que se van á matar por la cosa más pequeña, ya porque han perdido la petaca, ya porque han regañado con el mozo de billar sobre la limpieza de una carambola, ya porque se les pone negro un diente de arriba ó se les atrasa el reloj.

No hace muchos días que D. Bonifacio tuvo una cuestión con su señora. El decía que Cáceres era puerto de mar y ella que no, hasta que vino el vinatero, y al ser consultado le quitó la razón al cabeza de familia. Este sintióse humillado y bajó las escaleras de dos en dos, no sin decir antes á su esposa:

—Pues bien, ya que se desconoce mi autoridad, ya que tienes de tu parte al vinatero, no volverás á saber de mí. ¡Adios para siempre!

—¿Adónde vas?

—A despedirme de mi cuñada y á matarme allí mismo. Quiero morir en el seno de una persona de la familia.

D. Bonifacio salió como alma que lleva el demonio. Su esposa recapacitó durante algunos minutos. Las últimas palabras la habían dejado perpleja.

—¡Dios mío!—gritó de pronto poniéndose la mantilla.—¿Será capaz de matarse por exceso de delicadeza?... Corramos en su socorro...

Y voló á casa de la cuñada.

Allí estaba D. Bonifacio, sentado ante la mesa del comedor, comiendo fresas y explicando la suerte de D. Tancredo.

Luis Taboada.

A LOS VITICULTORES

Juzgamos de interés para los viticultores en general de todas las regiones de la Península, las siguientes conclusiones acordadas por el Sindicato central de Valencia en su última junta:

Consejo á los viticultores.—Que procuran mederar la producción del vino, no dedicando á nuevas plantaciones de vides más que los terrenos que no sean susceptibles de otro cultivo.

Que atiendan en lo sucesivo más á la calidad que á la cantidad del producto, para lo cual deben elegir variedades de vides de uva fina, con relación al clima y suelo, para poder mejorar los vinos.

Que introduzcan las reformas conducentes á mejorar la elaboración y simplificar en lo posible los tipos de vino en las diferentes zonas productoras.

Y que se asocien para introducir y practicar aquellas mejoras útiles que individualmente no puedan realizar, como el establecimiento de centros de elaboración vinícola perfeccionada.

Al ministro de Agricultura.—Que á semejanza de Italia, establezca la enseñanza nómada, para que los profesores ambulantes enseñen á los viticul-

tores las mejoras prácticas culturales, los métodos de elaboración que deban adoptarse en cada región y las variedades de vida que le conviene cultivar.

Y que consiga de las empresas ferroviarias y navieras notable abaratamiento en los transportes de vino.

Al ministro de la Guerra.—Que en las reformas para mejorar la subsistencia del soldado, introduzca la ración de vino en su alimentación.

Al Gobierno y á los Cuerpos Colegisladores.—Que dada la producción de vino y la dificultad de aumentar la exportación, para su colocación apremia el ensanchar el mercado interior, y siendo el principal óbice para ello el impuesto de consumos, se suprima éste respecto á dicho artículo, pudiendo sustituir su actual ingreso por el gravamen sobre otros no comprendidos en la ley, como café, té, azúcar, gaseosas, fluido eléctrico, gas, etc.

Que á pesar del aumento del consumo nacional, para agotar nuestra exuberante producción hay necesidad de destilar gran parte del vino; y siendo los alcoholes industriales el principal obstáculo que lo dificulta, se impone la inmediata supresión de éstos, ó por lo menos, que el actual impuesto á su fabricación se haga efectivo, para lo cual, entre otros medios, debe autorizarse á todas las Cámaras Agrícolas y sociedades ó corporaciones análogas por su fin, para la inspección del pago de dicho impuesto.

Asimismo, y con igual objeto, que se supriman las patentes de fabricación y las trabas que hoy sufre la destilería de alcohol vínico, como industria aneja á la agricultura.

Finalmente, se acordó que las peticiones á los ministros y Cuerpos Colegisladores se hagan por conducto de la Cámara Agrícola, á la que se comunicarán estas conclusiones.

DRAMAS SIN NOMBRE

Le conocí en un pueblecillo de la costa levantina, junto al mar; ese mar Mediterráneo murmurador y tranquilo por antonomasia, que ha sabido ceñir á la tierra con las curvas más lascivas y embellecerla con los golfos fantásticos de Valencia y de Nápoles.

Yo estaba en la cresta de unos agrios peñascales, desde donde la vista se dilataba abarcando un gran retazo de mundo. A mi espalda, extendíanse vastas planicies de esmeralda, limitadas por una cadena de cerros elevadísimos, sobre cuyas crestas el sol había destrenzado una cabellera de oro, y al frente el mar, inmenso y profundo, con su brumoso horizonte salpicado de velitas ventradas y blancas, como pechugas de gaviotas, y su inquieto lomo de serpiente rizado por la brisa.

De pronto sentí ruido de pasos, y al volver la cabeza me encontré con un anciano alto, enjuto y pálido como un asceta de Ribera, que se había descubierto implorándome una limosna.

—¿Una limosna?... repetí admirado.

Luego, vuelto de mi asombro, le dí algunas monedas, que el mendigo guardó en su fatriquera con cierta altanería, como hombre inteligente y orgulloso que, persuadido de que todos los seres tienen derecho indiscutible á la vida, veía en mí dádiva, más que una limosna, una devolución de lo que el destino le había hurtado injustamente. Después se cruzó de brazos y permaneció en pie, inmóvil, contemplando el mar; tenía el rostro bronceado, la nariz aguileña y el mentón vigoroso y saliente de los turcos; la brisa travesaba agitando los blancos mechones de su cabellera, y bajo una frente ancha y bombeada de pensador, brillaban sus ojos, grandes, enigmáticos, en cada una de cuyas pupilas fulgurantes la locura había escrito el terrible poema de sus vértigos...

Bien considerado el tipo del anciano aquél, resultaba magnífico: su mirada firme y dominante, equivalía á un reto; parecía un taumaturgo, un ente maravilloso, el símbolo encanecido de la humanidad preguntándole al Océano por las víctimas que inmoló en sus tormentas y apostrofiándole...

Entre tanto el mar rugía quedamente al pié del ágrío peñascal con un gruñido rencoroso de bestia indomable...

Admirado de verle tan grave, tan solemne, retando á la inmensidad de igual á igual y como de rey á rey, le dirigí varias preguntas y empezamos á hablar.

Me refirió su historia.

Era músico: diez y ocho años tenía cuando se embarcó en Cádiz para Buenos Aires, hacia donde le empujaron sus anhelos de gloria y de fortuna. Allí, acosado de cerca por la miseria, remó... remó siempre, con esa desesperación con que reman los párias humanos, condenados á bogar en la triste galera de la vida, y al fin de la jornada encontré con una obra, ¡una sola!... pero obra enorme, abreviatura y compendio magistral de sus mejores y más altas inspiraciones juveniles.

—Convenido de que á los más famosos artistas les bastó un libro para triunfar—añadió emocionado—no quisiera escribir más de uno... una ópera, en cuya composición agosté todas las blanduras de mi alma, todas las geniales inspiraciones de mi fantasía, todas las viriles energías de mis nervios vibrantes... Fue una obra suicida, pozoñosa, que me estrujó el corazón... ¡Ah!... Es preciso ser artista para comprender cuánto gocé y sufrí durante los treinta largos años que tardé en escribirla. Era algo epopéyico, algo bíblico...

Y luego, tras una breve pausa en que sus ojos parecieron recrearse en un miraje de añejos recuerdos perlados, agregó con ese orgullo indeclinable de los genios:

—Ni Rossini, ni Meyerber, ni Verdi, ni Wagner, logaron soñar nunca nada igual. Mi inspiración supo utilizar hasta los menores recursos de la orquesta y aprisionar entre las líneas del pentagrama todas las pasiones humanas, todos los rumores de la naturaleza, y el misterio hierático de las selvas, y la angusta solemnidad de los bosques africanos con sus arbolones seculares y sus fieras, de encendidas fauces, bostezando al sol, y las melancólicas medias tintas de los paisajes suizos, anegados en la indecisa velatura de los crepúsculos... Allí había gritos de amor ardiente no satisfecho, y bostezos de pasión ahita; lágrimas y risas, cantos litúrgicos de autor creyente y tonadillas impúdicas de café concierto; murmullos de brisas primaverales y bramidos de Océano, que se revuelve con las epilépticas contorsiones del vendaval... Y además, planeando sobre estos diversos momentos de la obra y prestándoles la admirable unidad de lo divino, estaba ese algo misterioso... Dios, según unos; el alma de la Naturaleza, según otros... Lo eterno, lo incommunicable, en fin...

Así habló aquel pobre viejo, aquel genio perdido, que momentos antes me había implorado una limosna para comer.

—¿Y bien?—pregunté.

—Concluida mi obra—prosiguió—me embarqué para Europa, seguro de triunfar y de obtener la gloria y el reposo apetecidos. Volví pobre, más ¿qué importaba si en mi libro veía el talismán maravilloso que había de abrirme las puertas del paraíso perdido?... Pero el mar, ese monstruo maldito, cuyos infernales secretos musicales yo había sorprendido, estaba celoso de mi creación y me la robó. Cuando navegábamos á la altura del cabo San Vicente, sobrevino una tempestad y el buque naufragó...

Entonces comprendí la pesadumbre infinita de aquel hombre y no pude reprimir un grito.

—¿Y la ópera?...—dije.

—¿Mi ópera?—repetió como un eco.—Allí, muy lejos...

Extendió el brazo, el brazo nervioso y enjuto, que parecía horadar la inmensidad; y estivo inmóvil, sondeando las profundidades del Océano con sus ojos fulgurantes de loco.

Las olas, entretanto, gemían sordamente, al pié del acantilado.

—¿Oye usted... oye usted?—exclamó.—Antes el mar no murmuraba así; ahora tiene melodías deleitosas, queji-

dos más lánguidos, arrullos más tiernos. Por eso no puedo separarme de sus playas: escuchándole me parece asistir á la primera representación de mi ópera; soy yo, es mi espíritu, quien habla y canta y vive en sus aguas; lo sé, me he reconocido muchas veces en el estruendo horrisono de sus tormentas y en el áspero fragor de sus resacas...

Las olas continuaban entonando al pié del acantilado su soñolienta serenata.

—Soy grande— prosiguió irguiendo su gallarda cabeza de apóstol;—soy genial. ¿Qué valen Mozart y Gounod comparados conmigo?... ¡Oh! Crea usted que el músico que sorprendió el lenguaje de las selvas y supo darle armonías al viento y al mar, es el más gigante de los músicos.

Yo seguía callando, sugestionado por los inauditos desvarios de aquel loco sublime. Luego se acercó á mí, y cogiéndome por un brazo y apretándome fuertemente entre sus dedos crispados, murmuró con ese tono confidencial en que se dicen los grandes secretos:

—Soy pobre y viejo, y por eso pido limosna; má, no importa; he triunfado y vivo contento: mi ópera se representa en todas las playas del mundo y parece rimar los movimientos de nuestro globo á través del espacio. ¡Sí, he triunfado!... Y aunque yo muera, mi obra persistirá y será inmortal, puesto que el mar se ha encargado de repetirla eternamente...

Eduardo Zamacois.

POESIA

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Hombre y Dios, manjares dos,
uno son, y en tal comida
con su vida me convida,
por mi vida el que es mi Dios.

Dos naturalezas son,
y un manjar sencillo fué,
y echadle salsa de fé;
que no vale aquí razón.

Si no os diere gusto á vos,
enferma tenéis la vida;
que esto es vida, y nos convida
con su vida el que es mi Dios.

Hombre y Dios, manjares dos
uno son, y en tal comida
con su vida me convida
por mi vida, el que es mi Dios.

LICENCIADO LUIS BARAHONA DE SOTO.

Crónica Local

Amillaramiento

Habiéndose terminado el apéndice de rectificación al amillaramiento por territorial, de este término municipal, para el próximo ejercicio de 1902, se hace saber al público que el expresado documento se halla de manifiesto en la Secretaría del Registro fiscal de esta capital, sita en estas oficinas de Hacienda, plaza de la Trinidad, número 1.º, durante el plazo reglamentario de quince días, para que dentro del mismo puedan los contribuyentes examinarlo y aducir las reclamaciones que á su derecho corresponda.

Operación notable

El jueves de la anterior semana, y cuando estaba ya á punto de sucumbir por asfixia, practicó con admirable éxito, como siempre que la ha ejecutado, una difícil y arriesgada operación, la traqueotomía, á un niño de veinte meses, hijo de un empleado del alumbrado eléctrico, nuestro distinguido amigo el acreditado Doctor en Medicina y Cirujía D. José Amo y Serrano, hallándose hoy el pequeño enfermo completamente restablecido.

A ruegos de la familia del operado lo hacemos público, y en su nombre damos las gracias á tan notable facultativo, que ha sabido arrancar de las garras de la muerte á un ser querido.

Y por nuestra parte enviamos al señor Amo nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

La festividad del Corpus

Con la solemnidad que acostumbra nuestra Madre la Iglesia á conmemorar

misterios tan augustos como el de la Eucaristía, mañana, despues de tercia solemne, se dirá la Misa en la Catedral por una Dignidad.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera Martin Moyano, Canónigo Magistral.

Terminado el Santo Sacrificio, habrá procesión solemne con el Santísimo Sacramento bajo palio dentro de la Iglesia, y terminada aquella se dará la bendición y quedará expuesta la Majestad Divina en el Tabernáculo para el Jubileo de las 40 horas.

Despues de Laudes, á la hora acostumbrada, saldrá procesionalmente, siguiendo el itinerario de años anteriores, el Augusto y venerable Sacramento.

Conferencia

El Círculo de la Amistad ha cedido galantemente su hermoso salón de actos á la Sociedad Económica, para que mañana á la una de la tarde disertara en el mismo sobre el tema "El reengrandecimiento de la Patria", el coronel retirado D. Manuel Sidro, que ha representado á Córdoba en el Congreso Naval.

Se espera que asista á dicha conferencia el general Cervera y la comisión que representó á Almería en dicho Congreso.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el señor D. Manuel Beltrán y Gallardo, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Enviamos el pésame á su distinguida familia.

Detenido

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron esta madrugada á Bernardo Ortiz Aguilar (s) *Gazpacho*, por ser de malos antecedentes y hallarse indocumentado.

Vacante

Se halla en tal estado la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Hornachuelos, que puede solicitarse dentro del término de veinte días.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Agosto último.

Sobrevino

En una taberna de la plaza del Salvador cuestionaron ayer dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida en la frente, causada por un botellazo, de la que fué curado en la casa de socorro. El agresor ha sido detenido.

Foco de infección

Lo es un depósito de huesos situado en la Plaza de Colon, cuyos malos olores molestan además al vecindario.

Desgracia

Anoche fué conducido á la casa de socorro y despues al Hospital de Agudos un individuo que tuvo la desgracia de caerse en la calle Espartería, causándose una herida en la cabeza.

Pedrada

En la plazuela de San Bartolomé fué herido ayer un jóven en la frente por otro que le arrojó una piedra.

El herido pasó á la casa de socorro en donde fué curado.

Bravía

Durante la noche promovieron reyerta en una casa de la calle Cardenal González una vecina y un inquilino de la misma, hiriendo aquélla á éste en la frente de una pedrada.

La *bravía* ha sido denunciada y el herido curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja* y trasladado despues al Hospital de Agudos.

Sport

Esta tarde ha debido verificarse en el hipódromo de Turruñuelos una tirada de veinte pájaros, apuesta de mil pesetas, entre los señores Carrasco y García de Rueda, de la Sociedad Tiro de pichón de Córdoba.

Alta

Ha sido dado de alta el viajante José Ariet Urgnet, que ingresó en el Hospital de Agudos á consecuencia de haber atentado contra su vida.

Atención

El Sr. Alcalde de esta capital se ha servido remitirnos, con atento B. L. M., veinticinco bonos de la limosna de pan acordada distribuir por el excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la festividad del día de mañana.

En nombre de los pobres á quienes hemos socorrido, damos las gracias al Sr. Aparicio

Actos fúnebres

Anoche fueron conducidos á su última morada los restos mortales de don José de la Oliva y González y esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales en sufragio por el alma del finado.

A dichos actos ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, patentizándose así las merecidas simpatías que inspiraba el finado.

En la carroza que conducía el cadáver figuraban coronas de Ayuntamiento, de la minoría republicana del mismo, de la viuda, de sus hermanos, del partido fusión republicana á que pertenecía el Sr. Oliva y de varios amigos.

Reiteramos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45°80'; á la sombra, 38°40'; mínima, 21°00'; media, 29°70'; altura barométrica en milímetros, 762°40'; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. Vicente Barrás, de Barcelona.—D. Ernesto Altmir, de Madrid.—D. Carlos Caballero, de idem.—D. Eduardo Dávila, de idem.

Fonda Española.—Entradas: D. Antonio Lama, de Cabra.—D. Vicente Duarte, de Málaga.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan R. del Portal y señora, de Córdoba.—D. Juan Díez, de Madrid.—Don Luis Grañó, de Alcalá.

Cafes Cerveceria y Gran Capitan

En estos acreditados establecimientos, como en suscursal frente á el Café de Colón, se sirven helados á todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—*Fresa*.—*Barguillos rellenos*.—*Quesitos helados*.—*Almendra y limón*

Teniendo deseo de satisfacer al público, se servirán en estos acreditados establecimientos, chocolates de las mejores marcas, al precio de un real, con vizeochos ó bollos de leche, de la acreditada pastelería de la calle de la Concepción.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—† Ssmum. Corpus Christi, y S. Felipe de Cesárea, cf.—Del día 7, S. Pedro y eps. mr. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. Cabildo Catedral.—Del día 7, el mismo.

Liturgia.—Día 6.—Feria 5.ª.—La Misa y Oficio son de la Solemnidad del Ssmum. Corpus Christi, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco. Tiene Oficio propio y en la Misa *Secuencia* Credo y Prefacio, propio toda la octava. En las segundas vísperas se hace conmemoración de San Pedro y compañeros mártires de Córdoba. Prohibida toda señal de defunción.

Liturgia.—Día 7.—Feria 6.ª.—La Misa y Oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. El oficio, como ayer, es propio, con *Secuencia*, Credo y Prefacio de la Octava. Se hace conmemoración en Laudes y Misa de S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. En las segundas vísperas se hace conmemoración en Córdoba de San Gregorio VII, papa y confesor, cuyo oficio está trasladado del 25 de Mayo. En la Diócesis se conmemoran los Santos Mártires y Santa Angela, virgen, trasladada del día 31 del mes anterior.

En la Catedral todos los días antes de prima se expone el Santísimo Sacramento.—Mañana primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del "Santísimo Corpus Christi", consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las nueve en punto se manifestará S. D. M., á continuación Misa solemne, en la que oficiarán las religiosas de expresada comunidad, estando el sermón á cargo de don Antonio Rodríguez Pina.

Por la tarde, de cinco á seis y media habrá manifiesto.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, se celebrará mañana, á las siete, solemne Misa cantada en honor del Santísimo Sacramento, costada por D. Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, á las ocho, dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio la novena al Sagrado Corazón de Jesús, despues de una Misa rezada.

El día 7, despues del toque de oraciones dará principio en referida parroquial una solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, mañana primer día de solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús, haciéndolo este día las religiosas á puerta cerrada con motivo de la procesión del Corpus.



Mañana 6 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la *Excelentísima Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa*.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que á las nueve se digan en dicha iglesia, desde este día hasta el once.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pinola de las Infantas, hijos políticos D. Carlos Cabrera y D. Diego Calderón, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 6 de Junio

ALMUERZO.—Huevos golosos.—Lonjitas de cordero.—Tonias rellenos con aves.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de bolitas de patata.—Macarrones á la italiana.—Chuletas de ternera con puré de guisantes.—Croquetas de maíz.—Postres.

Lonjitas de cordero.—Córtese en lonjitas delgadas la carne de una pierna de cordero asada del día antes y fría: póngase en una cacerola plana, y bien regadas con una salsa picante ostiéntense sin que lleguen á hervir.

Croquetas de maíz.—Se amasa hasta obtener una masa consistente 75 gramos de harina de maíz, igual cantidad de la de trigo, 150 gramos de azúcar molida y un vaso de agua de azahar.

Se extiende con un rodillo sobre la mesa ó tablero hasta que esté muy delgada; se corta en figuras caprichosas, las cuales, despues de colocadas en una tartera, se cuecen muy lentamente. Al servir las se espolvorean con azúcar.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 4 de Junio de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 73'05.—Id. id. contado, 72'80.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 493'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 86'90.—Id. de 1890, 72'40.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 37'80.—Libras 00'00.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales. Acaite, á 47 reales arroba; trigo duro, á 44 reales fanega; idem blanquillo, á 42; cebada, á 28; habas morunas, á 40; alpiste, á 58; garbanzos, tiernos, de 80 á 110; idem duros, de 55 á 60; arvejonas, á 36; yeros, á 36; escaña, de 23 á 24; harina extra de Castilla á 19 1/4 reales arroba; idem corriente, idem, á 18 1/4; idem extra blanquilla, á 18 3/4; idem corriente idem á 17 3/4; idem reo a asemolada, á 18 1/4; id. id. superior, á 17 3/4; idem idem corriente 1.ª, á 17 1/2; idem idem 2.ª, á 16 1/2 idem idem 3.ª, á 15 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

Dos cuarta á un hombre al llamarlo á hora fija y en un sitio:
el *prima cuarta* en el alma,
no en el rostro ni en vestidos;
dos *tres cuarta* de las ciencias
son unos cuantos principios
inegables, evidentes,
que se explican por sí mismos.
Ha de ser *total* el arte
el salir de un compromiso.
con donaire, gracia y garbo,
de palabra ó por escrito.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
A—MA—SI—JO

La han acertado: *Una dama, La viuda sin consuelo, El niño, Tirabeque, Fiebrabrás, Don Hermógenes y Perendengues.*

Arrendamiento Desde S. Juan próximo ó desde el día, se alquila la casa número cuatro calle Conde Hinojares, con numerosas habitaciones, patios y otras dependencias. Darán razón del precio y condiciones en la casa número 7, calle Ramirez de Arolano. 10-2

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada
Madrid 5 (5'10)

La cuestión de las candidaturas parlamentarias dará lugar á nuevas desavenencias entre los ministros en el Consejo de hoy.

—El proyectado viaje regio se hará embarcando en Santiago á mediados del mes de Septiembre y recorriendo la costa hasta desembarcar en Cádiz, para visitar por tierra á Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba, regresando la corte á Madrid desde esa capital.

—Las huelgas siguen en Vigo en el mismo estado.

—Hasta ahora son 164 las actas protestadas, entre ellas las de Sagasta, Pi, Gamazo, Paraiso, Moret, Muro y otros.

Pago de alcances

Madrid 5 (13'55)

El ministro de Hacienda ha concedido un crédito de 5.300.000 pesetas para pago de alcances á los repatriados cuyos ajustes se han liquidado en los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos.

Además está dispuesto á conceder nuevas cantidades para satisfacer los ajustes á medida que se vayan liquidando.

La firma de hoy

Madrid 5 (14)

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma los siguientes nombramientos: de Ayudante de S. M. al General Escario; de vocal de la Junta Consultiva de Guerra al Sr. Espinosa de los Monteros, y de Gobernador militar de Alicante al general Molina,

Agitación

Se nota agitación entre los empleados de consumos de esta Corte.—*Mencheta.*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.



VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA